

Grado de Inversión, competitividad y desarrollo integral

En el mes de junio la deuda de Panamá recibió de la agencia evaluadora Moody's su grado de inversión, el cual pasó de BB+ a BBB-. Para evaluar qué "grado" merece un país, las calificadoras toman en cuenta los estados financieros del Estado, las condiciones del mercado, el desempeño económico, la coyuntura económica, la política por la que atraviesan y otros factores relevantes. Se trata de evaluar el riesgo que representa prestar o invertir en el país y en sus empresas, lo que se conoce como riesgo soberano. Las calificaciones varían desde "D" por incumplimiento hasta una triple "A" por máxima calidad. Estar en "A" significa ser un país prestigiado, digno de préstamos y de inversión. En promedio, nuestro país se ha mantenido en la calificación BB+. Esta es la tercera calificadora que concede el grado de inversión a Panamá con BBB-. Ya en marzo y mayo, Fitch Ratings y Standard & Poor's respectivamente hicieron lo propio.

Pero qué implicaciones tiene para Panamá y su competitividad esta mejora de grado. Veamos. El grado de inversión se ha otorgado en virtud de los sólidos fundamentos macroeconómicos que ha venido reportando el país durante los últimos años y que se proyecta habrán de mantenerse en los venideros.

El sostenido crecimiento económico, el equilibrio de las finanzas públicas que produjo la reducción de la deuda pública (relativa al Producto Interno Bruto, de 70.4% en 2004 a 45% en 2008), aunado a una sólida estabilidad política, han propiciado una mayor garantía de que la nación puede efectivamente honrar sus obligaciones financieras de manera puntual.

Importante en este logro ha sido el rol del gobierno actual, que le ha dado continuidad a las acciones que afianzan la posición de Panamá como centro de operaciones internacionales y ha diseñado un programa estratégico de inversiones sin mayor endeudamiento, conforme a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal. Adicional, al compromiso de reducir la deuda pública hasta un 35% del PIB nominal en los próximos cinco años.

La nueva calificación coloca al país al nivel de Chile, México, Brasil y Perú, lo cual mejorará el clima de inversión y a la postre, habrá de generar confianza entre los inversionistas y contribuir así a crear nuevas empresas y empleos. Sin embargo, el país también se enfrenta ahora al desafío de mantener este grado, lo que exige políticas fiscales adecuadas. Por ejemplo, requiere que el Gobierno ejecute su plan de gastos, tanto corrientes como de inversión, dentro del marco de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, particularmente en cuanto al cumplimiento de los topes de endeudamiento y déficit fiscal.

Si bien este grado de inversión representa un positivo avance, el mismo constituye apenas una de las condiciones necesarias para que la población en general se beneficie de manera directa de éste y que la economía se desarrolle

Leonardo Alessandria
Economista del Centro Nacional de Competitividad
info@cncpanama.org

de manera integral. En efecto, la estabilidad económica es necesaria pero no suficiente para lograr crecimiento sostenido y bienestar social.

Este crecimiento sostenido se impulsa mediante políticas y estrategias que generan competitividad de parte de los principales sectores o conglomerados económicos. El propósito consiste en inducir ventajas competitivas que diferencien la calidad de los productos y servicios que Panamá ofrece al mercado mundial.

Otro elemento crucial es que el Gobierno ejecute el Plan Estratégico 2010-2014 de manera sistemática y que, por ejemplo, las inversiones públicas programadas de casi B/. 13 mil millones se ejecuten con transparencia y se prioricen los proyectos de acuerdo a criterios técnicos que garanticen un alto impacto económico y social.

En cuanto a lo social, resulta imprescindible mejorar la calidad de los servicios públicos de educación y salud entre otros, y que estos efectivamente agreguen valor para beneficio sobre todo de la población de menores recursos.

En cuanto a lo económico, se requiere que los programas públicos hagan uso eficiente de los recursos, para que estén enfocados en producir crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad de los ingresos, asegurando una mejor calidad de vida para los panameños.

